

## PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LENGUA Y LITERATURA

2° AÑO – Resolución Ministerial N° 536/19 -

### PROGRAMA DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE II.

**CURSADO:** *Anual*

**FORMATO PEDAGÓGICO:** *Prácticas Docentes*

**Ciclo lectivo:** *2021*

#### **EQUIPO DE CÁTEDRA:**

- **Prof. Di Marco, Silvia** - Prof. en Filosofía, Psicología y Pedagogía –
- **Prof. Fernández, Noelia Luz** - Prof. en Lengua y Literatura y E.G.B. I y II -  
Diplomada en Pedagogías de las diferencias -

## **EJES DE CONTENIDOS**

### **Eje I: CURRÍCULUM**

Currículum. El currículum como prescripción y como realización educativa de la escuela. La determinación curricular. Niveles de concreción del currículum. Sentidos y significados. Marcos epistemológicos. Criterios de organización de contenidos.

El Diseño Curricular Jurisdiccional y la enseñanza de la Lengua y la Literatura en la Escuela Secundaria; modalidades y contextos urbanos y rurales.

Dimensiones institucionales del currículum: Proyecto Educativo y Proyecto Curricular en la escuela secundaria. Primeras aproximaciones. Componentes curriculares, intencionalidades docentes Diseño y programación de la enseñanza en la escuela.

Niveles en la programación: anual, por unidades didácticas, de clase, secuencia didáctica. Uso de las Tics en la selección y construcción de recursos y materiales didácticos. Criterios para la enseñanza de la lengua en el marco del Proyecto Educativo Institucional y el Proyecto Curricular Institucional.

Lineamientos para la Educación Sexual Integral como contenido transversal de la enseñanza.

### **Bibliografía para estudiantes:**

- Asprelli, María Cristina (2014) La Didáctica en la formación Docente. Homo Sapiens Ediciones.
- Davini, María Cristina. (2008) Métodos de enseñanza. Santillana.
- Davini, María Cristina. (2015) La formación en la práctica Docente. Paidós.
- De Alba, Alicia (1993): Currículum, crisis, mito y perspectivas. Capítulo III. Las perspectivas. UNAM. México.
- De Alba, Alicia. Ficha de Cátedra: "Noción de currículum" Las Perspectivas.
- Diaz Barriga, Ángel. (2014) Desarrollo del Currículum en Aca. Latina. Miño y Dávila.
- Lineamientos curriculares para la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos.
- Lineamientos curriculares para la Educación Sexual Integral. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Ley Nacional N° 26.150.
- Ministerio de Educación. Un Currículum en común y diversificado. 2015. CABA
- Morgade et.al (2011) "Pedagogías, teorías de género y tradiciones en Educación sexual", Cap.1 en Toda educación es sexual: hacia una educación sexuada justa / compilado por Graciela Morgade. 1a ed. Buenos Aires: La Crujía, 2011.
- RESOLUCIÓN CFE N° 118/10
- Tapia, S. M. (2017). Análisis del trabajo docente: relaciones entre lo prescripto

y lo realizado en clases de Lengua y Literatura. Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación, vol. 2, pp. 87-105.

## **Eje II: CULTURA ESCOLAR Y MODALIDADES**

Dimensión institucional. Cultura, imagen e institución. Cultura escolar. Cultura e imaginario institucional. Organización institucional y pedagógica de la Escuela Secundaria en la provincia del Chubut. Orientaciones y modalidades: Jóvenes y Adultos; Rural, Intercultural y Bilingüe, en Contextos de Privación de Libertad, Hospitalaria y Domiciliaria.

### **Bibliografía para estudiantes:**

- Codina, Natalia Paola. Anotaciones, Encierro y Lenguaje. Anotaciones sobre clases de Lengua y Literatura en Centros Cerrados. UNSAM 2020
- Decreto Provincial N° 22/15, Educación Secundaria en los contextos rurales.
- Frigerio, G.; Poggi, M. y Tiramonti, G. (1992) Las instituciones educativas. Cara y Ceca.
- Elementos para su comprensión. Bs. As: Troquel Educación
- Ley de Educación de la provincia del Chubut VIII N° 91.
- Ley de Educación Nacional N° 26.206
- Ley de Educación Superior N° 24.521
- Ministerio de Educación y Deportes de la Nación La educación domiciliaria y hospitalaria en el nivel secundario. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación y Deportes, 2016.
- Nicastro, Sandra (2015) Revisitar la mirada sobre la escuela. Homo Sapiens Ediciones.
- Resolución CFE N° 119/10. Anexo I. V – Interculturalidad y Bilingüismo.
- Resolución CFE N° 128/10
- Resolución CFE N° 202/13

## **Eje III: PLANIFICACIÓN**

Diseño y programación de la enseñanza. Planificación anual y secuencias didácticas. Diagnóstico Pedagógico. Determinación de objetivos, selección de contenidos, estrategias, métodos, actividades, y propuestas de evaluación. Uso de

las TIC en la enseñanza: recurrese implicancias didácticas.

**Bibliografía para estudiantes:**

- Bronckart, J.- P. (2007). Por qué y cómo analizar el trabajo del docente. Desarrollo del lenguaje y didáctica de las lenguas. Buenos Aires: Miño & Dávila.
- Campbell, L; Campbell B y Dickinson, L. (2006) Inteligencias múltiples. Usos para la enseñanza y el aprendizaje. Bs. As: Troquel.
- Gerbaudo, A. (2013). Algunas categorías y preguntas para el aula de literatura. Álabe, 7. Disponible en [www.revistaalabe.com](http://www.revistaalabe.com)
- Gvirtz, Silvina, Palamidessi, Mariano. (2014) El ABC de la tarea docente: Currículum y enseñanza. Aique Grupo Editor.
- Litwin, Edith (Compiladora) (1995). Tecnología Educativa. Política, historias, propuestas. Paidós. Cuestiones de Educación. Buenos Aires.
- Riestra, D. (2008). Las consignas de trabajo en la escuela, un instrumento didáctico. Novedades Educativas, 211.
- Sacristán, José G. (2013) En busca del sentido de la educación. Edit. Morata. Madrid.
- Sagastizabal, María de los A. (coord.) (2009) Aprender y enseñar en contextos complejos. Noveduc.
- Schneuwly, B.; Bain, D. (1998). Mecanismos de regulación de las actividades textuales: estrategias de intervención en las secuencias didácticas. Textos de Didáctica de la Lengua y la Literatura, 16, 25-46.
- Southwell, M. (2009). Docencias, tradiciones y nuevos desafíos en el escenario contemporáneo. En Yuni, J. A. (comp.), La formación docente. Complejidad y ausencias. Córdoba: ed. Encuentro.
- Spiegel, Alejandro. (2012) Planificando clases interesantes. Ediciones Novedades Educativas.
- Tapia, S. M. (2014). Los géneros literarios en la secuencia didáctica para nivel medio, en Riestra, D.; Goicoechea, M. V.; Tapia, S. M. Los géneros textuales en secuencias didácticas de Lengua y Literatura. Buenos Aires: Noveduc.
- Tapia, S. M. (2017). Análisis del trabajo docente: relaciones entre lo prescripto y lo realizado en clases de Lengua y Literatura. Revista de la Escuela de

#### **Eje IV: EVALUACIÓN**

La evaluación en la Escuela Secundaria: características de las modalidades y contextos. La validez de la enseñanza y la evaluación. Consignas claras: el valor de la palabra escrita. Criterios de validez en la evaluación. Evaluación formativa de los aprendizajes. Evaluación mediadora. Aportes de Piaget y Vygotsky. Diversidad y evaluación: la influencia de las concepciones de los profesores. Trabajo en grupo como estrategia de enseñanza. Evaluación por competencias. El portafolios como instrumento evaluador. Análisis de estrategias de recuperación o fortalecimiento de los aprendizajes en aquellos alumnos y alumnas que presentan mayores dificultades.

#### **Bibliografía para estudiantes:**

- Alvarado M.A. (2014) Retroalimentación en educación en línea: una estrategia para la construcción del conocimiento. RIED, 17(2),59-73.
- Anijovich, R., Malbergier, M y otros (2004) "Una Introducción a la Enseñanza para la Diversidad" La evaluación alternativa, develando la complejidad- Editorial Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A. Primera Edición.
- Anijovich, Rebeca (comp.) (2013) La evaluación significativa. Paidós.
- Anijovich, Rebeca et al. (2011) Evaluar para aprender. Aique.
- Ávila, P. (2009) La importancia de la retroalimentación en los procesos de evaluación. Disponible en:  
[http://clasev.net/v2/pluginfile.php/56479/mod\\_resource/content/1/LA%20RETROALIMENTACION% 20Extracto%20del%20documento.pdf](http://clasev.net/v2/pluginfile.php/56479/mod_resource/content/1/LA%20RETROALIMENTACION%20Extracto%20del%20documento.pdf)
- Bronckart, J-P. (2007). La noción de competencia: su pertinencia para el estudio del aprendizaje de las acciones verbales, en Desarrollo del lenguaje y didáctica de las lenguas. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Celman, S. (2000). ¿Es posible mejorar la evaluación y transformarla en herramienta de conocimiento? En de Camilloni, A, Celman, C., Litwin, E. y Palou de Maté, M. La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Buenos Aires: Paidós
- Danielson, Ch. Y Otra. (1997) Una introducción al uso del portafolios en el aula. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.
- Díaz Barriga, F. (2005). Capítulo 5. "La evaluación auténtica centrada en el

desempeño: una alternativa para evaluar el aprendizaje y la enseñanza”. En Enseñanza Situada. Un vínculo entre la escuela y la vida. México: Mc Graw Hill. (pp 134 -146)

- Perrenoud, P. (2010). La evaluación de los alumnos –De la producción de la excelencia a la regulación de los aprendizajes. Entre dos lógicas–. Buenos Aires: Colihue.
- Popham, W. James (2013) Evaluación Trans-formativa. Narcea Editorial.
- Rébola, M. C. (2009). El rol de los géneros de texto en el desarrollo de las capacidades discursivo-textuales, en M. C. Rébola y M. C. Stroppa (comps.) Construyendo el objeto de enseñanza. Rosario: CEAL UNR, pp. 17-32.
- Tapia, S. M. (2012). La evaluación de secuencias en didáctica de la lengua y la literatura, en P. Bustamante et al. (ed.), Actas del VII Congreso Nacional de Didáctica de la Lengua y la Literatura, Salta: SMA Ediciones.
- Val Klenowski (2014) Desarrollo del Portafolios para el aprendizaje y la evaluación. Procesos y principios. Madrid: Narcea, S.A. de Ediciones.

## **ORGANIZACIÓN DE LAS EXPERIENCIAS FORMATIVAS.**

La propuesta en esta unidad curricular está destinada a profundizar el proceso de inserción del estudiante en la Escuela iniciado en Práctica Profesional Docente I. Para ello se diseñarán instancias o momentos de trabajo articulado con las distintas Unidades Curriculares del segundo año, y propuestas en conjunto con las escuelas asociadas; buscando generar las condiciones para que el/la estudiante se integre gradualmente en la dinámica institucional y al interior del aula, promoviendo el análisis reflexivo y el desarrollo de capacidades para la planificación y gestión de la enseñanza.

**Actividades a realizar en el Instituto.** Suponen la construcción de experiencias formativas relacionadas con el diseño y la planificación de la enseñanza, así como la lectura analítica y reflexiva del Diseño Curricular de la Escuela Secundaria. Asimismo, el aula del Instituto es el espacio para el intercambio, la socialización y la discusión sobre problemáticas observadas y vivenciadas en la escuela. La propuesta puede prever actividades con diversos formatos que incluyan:

- El análisis y diseño de planificaciones áulicas para prácticas simuladas o microexperiencias, articulando con los contenidos trabajados en otras UC, particularmente Didáctica General, y Didáctica Específica.

- La elaboración de una programación anual para la enseñanza de la Lengua y Literatura.
- La construcción de Diagnósticos Pedagógicos e Institucionales
- La realización de simulaciones o microexperiencias de enseñanza con sus compañeros/as
- La documentación narrativa de las experiencias en la escuela
- La producción de informes.

**Ayudantías:** Deben incluir instancias áulicas y no áulicas que comprendan no menos de 75hs cátedra de asistencia a Escuelas Asociadas durante el año. Se recomienda que un porcentaje de esas horas se destinen a experiencias en Educación de Jóvenes y Adultos; Rural, Intercultural y Bilingüe, en Contextos de Privación de Libertad, Hospitalaria y Domiciliaria; atendiendo a que las condiciones institucionales lo permitan. La propuesta de inserción incorpora el ingreso al aula y experiencias de intervención con niveles crecientes de complejidad. Las actividades sugeridas son:

- Identificación, registro y análisis de documentación institucional: PEI, PCI, planificaciones docentes, etc.
- Realización de entrevistas en profundidad.
- Organización y coordinación de actividades institucionales acordadas con la escuela y con el acompañamiento del docente (rutinas y eventos escolares, actividades especiales, etc.).
- Gestión de oportunidades para el trabajo en parejas entre compañeros practicantes.
- Experiencias en las nuevas funciones que asumen los profesores en la escuela.
- Observación e interpretación de la enseñanza en el aula.
- Diseño y gestión de actividades acotadas o pequeñas secuencias de enseñanza en coordinación con el docente del curso.

## **EVALUACIÓN.**

### **a) de los aprendizajes:**

La presente propuesta considerará a la evaluación como una oportunidad para transformar de manera fundamental la forma de enseñar, a través del poder transformador de la evaluación formativa, W. James Popham, en "Evaluación Transformativa- El poder transformador de la evaluación formativa", (2013) Edit. Narcea, España-. A partir de esta perspectiva, las/os estudiantes tendrán la oportunidad de

transitar por diferentes instancias de regulación de los aprendizajes, en las que se llegue a:

- Establecer marcos de trabajo para la evaluación formativa: progresiones del aprendizaje.
- Ajustes didácticos de los profesores.
- Ajustes en las técnicas de aprendizaje de los/as estudiantes.
- Cambios en los climas del aula.
- Estrategia del desarrollo profesional docente. Comunidades de Aprendizaje. Estrategias combinadas.

Para ello, será necesario el uso de diferentes registros que permitan el relevamiento de información para el proceso metacognitivo de los/as estudiantes y, para la evaluación de la Práctica Docente. Entre los posibles registros a materializar se propone el uso de una bitácora personal, la participación en instancias de retroalimentación, la reflexión crítica sobre los productos y los procesos de aprendizaje e instancias de autoevaluación y co-evaluación, y la producción de un informe final sobre la Práctica Profesional Docente II.

#### **Criterios de evaluación:**

- Lectura, comprensión e interpretación del material bibliográfico obligatorio.
- Uso de los aportes teóricos estableciendo relaciones con las propias interpretaciones.
- Registro y organización eficiente de los aportes teóricos para la apropiación de nuevos saberes.
- Elaboración de planes de escritura personal para la producción de textos, ajustando el registro al tipo de texto, al tema y propósito comunicativo, respetando las normas gramaticales y ortográficas: consignas de trabajo, planes de clases, informes, aportes en los entornos virtuales.
- Apropiación de los diferentes formatos textuales de circulación en el ámbito académico y escolar: informes, narrativas pedagógicas, reflexiones metacognitivas, entre otros.
- Desarrollo de las propuestas de trabajo asumiendo una postura personal y crítica.
- Producción de argumentaciones con aportes bibliográficos citados según normas APA.



- Participación activa en las instancias de trabajo colaborativo y las clases presenciales y/o virtuales.
- Intervención activa y consistente para el logro de las metas ante el trabajo con otros.
- Producción de contenidos a partir del uso de las nuevas tecnologías.
- Postura crítica ante las prácticas didáctico -pedagógicas desde una perspectiva de género y considerando los lineamientos de la ESI.
- Respeto por los espacios de diálogo con el equipo docente y, los actores institucionales de las escuelas asociadas.
- Participación en los intercambios comunicativos con fundamentos.
- Familiarización con el Diseño Curricular de la carrera, la Normativa Institucional y otras reglamentaciones que orienten el espacio formativo y, las tareas docentes involucradas en la Práctica.

#### **Instrumentos de evaluación:**

- Bitácora personal que refleje las dinámicas institucionales, áulicas y reflexiones personales en que se fundamenten las planificaciones y sus ajustes.
- Registros narrativos de sistematización de las instancias colectivas: ateneos, tertulias pedagógicas, micro-clases.
- Informe.
- Memoria de la práctica: producción colectiva de análisis y reflexión sobre los productos y procesos de aprendizaje.

#### **Acreditación:**

ASISTENCIA: Para acreditar el cursado el porcentaje de asistencia no podrá ser inferior al 80% a clases en Sede y el 100% durante el trabajo en terreno.

La excepción de este porcentaje está prevista en algunas situaciones como: maternidad, enfermedad prolongada, período de lactancia. En estas situaciones se analizará junto al/ la Coordinador/a de la Carrera; los márgenes de asistencia y los posibles trabajos de recuperación. El equipo docente llevará un registro de asistencia, los certificados médicos deberán ser entregados en tiempo y forma tal como lo propone la reglamentación.

- Aprobación con no menos de 7 (siete), en consonancia con lo que establece el Art.32 del RAM.

- Aprobación con no menos de 7 (siete) de las actividades formativas: Diagnóstico Institucional y grupal, diseño de la enseñanza, gestión de las clases, instancia de evaluación y reflexión sobre las propias prácticas.
- Aprobación con no menos de 7 (siete) del guion conjetural, portafolios o equivalentes, que dé cuenta de los procesos de reflexión sobre la enseñanza.
- Cumplimiento de todas las instancias de evaluación pautadas con el equipo docente.